



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048057/2018
CORDOBA,

01 OCT 20

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del CIME-FCQ-UNC; en el sentido que se le otorgue licencia con goce de haberes a la Mgter. Mariana CAFFARATTI, para participar en la Reunión de la Red Argentina de Centros de Información de Medicamentos (RACIM), Santa Fe;

ATENTO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Autorizar a la Mgter. Mariana CAFFARATTI (Leg. 33.833), agente categoría 3667/1 con funciones en el Centro de Información de Medicamentos de la Facultad (CIME-FCQ), para participar en la Reunión de la Red Argentina de Centros de Información de Medicamentos (RACIM), Santa Fe y por lo tanto otorgar licencia **con goce de haberes** desde el **01-11-2019** y hasta el **02-11-2019**; encuadrando la presente licencia, en base a los Art. 11, 97 y el Título 8 "Capacitación" del Decreto PEN N° 366/06.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
EE.po

2063


Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC